



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Número de Reunión:	XXXVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Lugar:	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Fecha:	14 de septiembre 2022	Duración:	13:00 – 14:00 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022

En sala de juntas de la Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Paraje el Río, Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y siendo las 13:10 horas del día 14 de septiembre de 2022, se reunieron en tercera convocatoria los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria 2022: **L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez**, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y Presidenta del Comité, **Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti** Director de Planeación y Administración y Secretario Técnico, **Ing. Filiberto Salinas Alvarez** Director Académico y Vocal, **Mtro. Hernando Cortés Galicia** Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal, **Lcda. Gisela Padrón Chávez** Subdirectora de Vinculación y Extensión y Vocal, **Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez** Subdirector de Servicios Escolares y Vocal, **C.P. Oscar Octavio Ortiz Ávila** Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal, **Mtro. Hector Israel Salvador Arcia**, Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal, **Lcda. Nadia López Arteaga**, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, **Lcda. Gissell Becerril Allende** Representante de la Contraloría del Estado de México mediante oficio No. 21801001A/2186/2022 de fecha, 08 de septiembre de 2022, como invitado a esta sesión, el **Lic. Aurelio Torres Torres, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género**, a fin de celebrar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XXXVII Sesión Ordinaria.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.1 Aprobación del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.2 Aprobación de la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta del TESH.
5. Asuntos Generales.
 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022, del 14 de septiembre de 2022.



L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez, en su calidad de Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico verificar el quórum. Al respecto el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, declaró la existencia de quórum en la tercera convocatoria, iniciándose así la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez, en su calidad de Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, llevar a cabo la lectura a la propuesta del orden del día, por lo que una vez leída se somete a consideración tomando la palabra el Mtro. Hernando Cortés Galicia, solicitando se integre en la reunión, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, informando que éste se debe enviar en el mes de septiembre por lo que solicita respetuosamente se integre al orden del día como punto adicional, las sugerencias que se tienen por parte de las áreas, a lo cual el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti en su calidad de Secretario Técnico, que el atento comentario del Mtro. Hernando Cortés Galicia, se integre en el punto de asuntos generales poniéndolo en consideración del Comité, respondiendo el Presidente que se proceda como lo plantea. Solicitando se apruebe el orden del día, siendo este aprobado por los integrantes del Comité por unanimidad, sin modificación alguna.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta XXXVII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, solicita a los integrantes del Comité la omisión de la lectura del acta de la XXXVII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, lo anterior en virtud de que era de su conocimiento el contenido de la misma, así como encontrarse debidamente rubricada y firmada por todos los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, se somete a votación y se aprueba la propuesta.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

4.1 Aprobación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, presentó a consideración de los integrantes del Comité, los reportes del Tercer Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, lo anterior mediante el formato 2 RAPA. En este sentido fue presentado el Tercer Avance Trimestral del "Reglamento del Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan", a lo cual informa el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, que dicho reporte se encuentra acompañado por copia del oficio, de la Subdirección de Vinculación y Extensión, número SVyE-185/2022, dirigido a la Unidad Jurídica de éste Tecnológico y que se encuentra presente en la sesión, se da el uso de la voz

Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022, del 14 de septiembre de 2022.



a la, Lcda. Gisela Padrón Chávez, para que manifieste sus comentarios al respecto, informando que su reporte es al 30%, en razón de las diversas modificaciones que con la finalidad de actualizar dicho reglamento y mantenerlo en el ámbito de brindar el mejor de los servicios a fin de tenerlo más completo y de manera conjunta con la Unidad Jurídica del TESH, y hacer el trámite correspondiente y finalmente su publicación en la Gaceta de Gobierno. Por lo anterior el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, se le da el uso de la voz al Lic. Aurelio Torres Torres, como responsable de la Unidad Jurídica de este Tecnológico, refiriendo que se han hecho las revisiones necesarias al documento, y posteriormente enviarlo a las revisiones de la DGES, para seguir con el procedimiento. El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, le concede el uso de la voz a la Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como de la Contraloría, a lo cual la Lcda. Nadia López Arteaga, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, toma la palabra expresando que para las evidencias en el Sistema deberá contar con el oficio del jurídico donde haya dado su visto bueno al área, ya que es necesario para cumplir el porcentaje del 30% y hacer la justificación respectiva ya que no se ha cumplido con lo que se había programado al mes de septiembre 2022. Por otra parte, la Lcda. Gissell Becerril Allende Representante de la Contraloría del Estado de México, no tiene comentario al respecto. Hace uso de la voz el Mtro. Hernando Cortés Galicia, haciendo una atenta recomendación al respecto de la justificación de incumplimiento, solicita se redefina la misma toda vez que menciona que se someterá a la Junta Directiva del 27 de septiembre del presente año, en su calidad de responsable de ese proceso de la Junta Directiva, no tiene conocimiento de este punto, sugiere la reconducción del proyecto para el próximo año ya que sólo queda una Junta Directiva y se necesita contar con la validación de la Coordinación Jurídica y que por experiencia nos tarda mucho en contestar. A lo que el Secretario Técnico refiere que se toma nota para que quede asentado en el acta para la evidencia de lo anterior señalado. El Secretario Técnico, procede al siguiente reporte correspondiente al Reglamento de Centro de Computo, cediendo el uso de la voz al Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, como área usuaria, informa que tiene un avance al 30%, se han hecho las siguientes acciones para el cumplimiento del Reglamento mediante oficio 46/2022 del Departamento de Centro de Computo, se entregó a la Unidad Jurídica las observaciones hechas a dicho reglamento, este a su vez lo envía las observaciones subsanadas a la Coordinación Jurídica e Igualdad de Género del Gobierno del Estado, mediante oficio 049/2022 de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de este Tecnológico, se está en espera de las respuesta de la Coordinación Jurídica, con la finalidad de dar cumplimiento a dicho Reglamento. En uso de la voz el Lic. Aurelio Torres Torres, Abogado de la Unidad Jurídica de este Tecnológico, refiere que ya se tuvo respuesta de la Coordinación Jurídica con algunas modificaciones nuevamente, se trabaja en ellas. A lo que el Secretario Técnico Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, agradece el comentario para continuar con la sesión.

4.2 Aprobación de la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta del TESH.

Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022, del 14 de septiembre de 2022.



El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, informa que una vez comentado con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y sus Asesores, se nos sugirió someterlo en la XXXVIII Reunión de Mejora para que en paralelo se genere la publicación para lo cual se le da el uso de la voz a la Asesora de CEMER Lcda. Nadia López Arteaga, mencionando que, en relación al impacto regulatorio, ese tema lo lleva la Lic. Maritza, la cual es la encargada de dictaminar, por lo que sugiere seguir las indicaciones. El Secretario Técnico concede el uso de la voz a la Lcda. Gissell Becerril Allende, representante de la Contraloría, sin tener comentario alguno. Así como a los integrantes del Comité, sin tener comentario alguno al punto 4.2. Con lo anterior queda constancia de la integración del punto a la presente acta, para la generación del trámite correspondiente.

V. Asuntos Generales.

El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, refiere en relación a las observaciones del Subdirector de Planeación y Evaluación, respecto al artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria, para la generación del Plan Anual de trabajo 2023, a lo que el Mtro. Hernando Cortés Galicia, solicita el uso de la voz, sugiere que se elija una fecha para recibir propuestas de proyectos para la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2023, sugiriendo el Presidente como fechas los días 21 y 22 de septiembre del año en curso. La Lcda. Nadia López Arteaga, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en uso de la voz comenta que para someter a aprobación del Comité Interno las propuestas de los proyectos, en cuanto a Manuales de Procedimientos, Reglamento Interior, Manual General, es necesario contar con la aprobación de la Dirección General de Innovación.

Acuerdos tomados:

COMER-XXXVIII-001/2022	El Comité aprobó por unanimidad el orden del día
COMER-XXXVIII-002/2022	El Comité aprobó por unanimidad el Acta de la XXXVII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022
COMER-XXXVIII-003/2022	El Comité aprobó el Reporte del Tercer Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con el cumplimiento del 30% en el proyecto denominado Reglamento de Centro de Cómputo, y un avance del 30% del proyecto denominado Reglamento de Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
COMER-XXXVIII-004/2022	El Comité aprobó la exención del Código de Conducta del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
COMER-XXXVIII-005/2022	El Comité aprobó por unanimidad los asuntos generales

Habiéndose agotado todos los puntos de la agenda de trabajo, siendo las 13:50 hrs., del 14 de septiembre de dos mil veintidós, se da por concluida la XXXVIII Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.



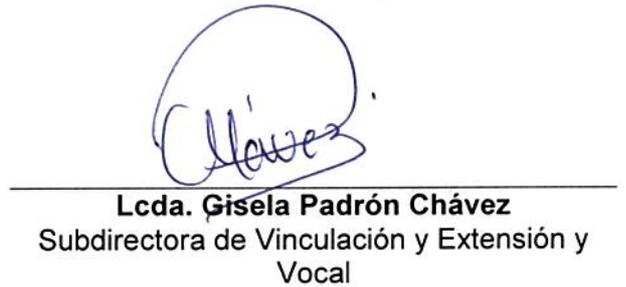
L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del Tecnológico de
Estudios Superiores de Huixquilucan y
Presidente del Comité



Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración y
Secretario Técnico



Ing. Filiberto Salinas Alvarez
Director Académico y Vocal



Lcda. Gisela Padrón Chávez
Subdirectora de Vinculación y Extensión y
Vocal



Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación y
Vocal



C.P. Oscar Octavio Ortiz Avila
Subdirector de Administración y Finanzas y
Vocal



Mtro. Héctor Israel Salvador Arcia
Subdirector de Estudios Profesionales y
Vocal



Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez
Subdirector de Servicios Escolares y Vocal



Lcda. Nadia López Arteaga
Asesora de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria



Lcda. Gissell Becerril Allende
Representante de la Contraloría del Estado
de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

LISTA DE ASISTENCIA

FO-TESH-05

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES

HUIXQUILUCAN

Número de Reunión:	XXXVIII Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del TESH
Fecha:	14 de septiembre del 2022

Lugar:	Sesión virtual vía zoom
Duración:	13:00 – 14:00 horas.

No.	Nombre	FIRMA
1	L.A.E Julián Roberto Quiroz Martínez Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y Presidente del Comité	
2	Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti Director de Planeación y Administración y Secretario Técnico	
3	Ing. Filiberto Salinas Alvarez Director Académico y Vocal	
4	Lic. Hernando Cortés Galicia Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal	
5	Lcda. Gisela Padrón Chávez Subdirectora de Vinculación y Extensión y Vocal	
6	Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez Subdirector de Servicios Escolares y Vocal	
7	C.P. Oscar Octavio Ortiz Ávila Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal	
8	Mtro. Héctor Israel Salvador Arcia Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal	
9	Lic. Nadia López Arteaga Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	
10	L.C. Gissell Becerril Allende Representante de la Contraloría del Estado de México	
11	Lic. Aurelio Torres Torres Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género	